



# Categoría Fotografía

## Jurado:

- Marcos Otaño
- Sofía Schiavoni
- Andrea Susana Chamorro

## Criterios de evaluación:

### Analizaremos los aspectos:

- Técnicos
- Compositivos
- Expresivos y de presentación

\*También tendremos en cuenta la información que pueda venir acompañada, por ejemplo, descripción o recorrido de la obra.

## Convocatoria:

Se tendrá en cuenta la obra fotográfica producida entre noviembre de 2019 y septiembre de 2021. El autor debe ser residente de la ciudad de Posadas.

### Entrega de obras fotográficas:

La entrega puede ser impresa o en digital.

### En papel:

Se entregarán 3 copias en la Dirección de Cultura, ubicada en el Palacio del Mate del Paseo Bosetti, de lunes a viernes entre las 8.30 y 13.30 hs.

### En formato digital:

Deberá enviarse el material en formato JPG o PDF a [registrodirecciondecultura@gmail.com](mailto:registrodirecciondecultura@gmail.com) con el asunto "Obra - Arandú Fotografías" y adjuntar datos del autor/a y de la publicación (breve reseña o descripción del recorrido de la obra)

Por consultas pueden comunicarse al 4444597 de lunes a viernes entre 8.30 y 13.30 hs.



Honorable Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Posadas



Secretaría de  
Cultura y Turismo



**POSADAS**  
linda de nuevo

